



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

COMISIONES	Tommy Deza Sandoval
Vicepresidente de la Comisión de Protección al Consumidor N°2	

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, máster en Regulación de Servicios Públicos de Red por la Universidad de Barcelona y estudios de maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Con estudios de Regulación en Telecomunicaciones y Regulación en Energía en los Cursos de Especialización brindados por el Osiptel y Osinergmin. Docente en diversas universidades (UNMSM, PUCP, UDEP) y en la Academia Nacional de la Magistratura, en las materias de Derecho Administrativo y Derecho de la Competencia.

Fue abogado en las Secretarías Técnicas de la Comisión de Defensa de la Competencia, Sala de Defensa de la Competencia y de la Comisión de Procedimientos Concursales de Lima Norte. También ha ejercido el cargo de Director del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Actualmente, se desempeña como Director General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y como miembro de la Comisión de Infracciones y Sanciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.